



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), cuatro de marzo de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2020-00176** 00

En atención a la comunicación del día 17 de febrero de 2021, por parte de la Dra. SAMADY PULGARÍN, apoderada judicial de la parte ejecutante, se le hace saber que en el día de ayer, al correo electrónico suministrado por ella, se le envió la invitación para la audiencia virtual programada dentro del presente trámite.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-